

¿Qué necesito saber para recibir atención en la Clínica de Rehabilitación Física?



Terapia Física, quienes en conjunto con los médicos especialistas y coordinadores de área ofrecen servicios de rehabilitación de calidad a la comunidad universitaria y sociedad en general. Esta clínica está ubicada en la Unidad de Atención Integral a la Salud, en el edificio 213 frente a la Alberca Universitaria; además forma parte del catálogo de servicios a la salud que ofrece la UAA a través de la Unidad Médico Didáctica. En caso de fracturas de cualquier tipo, lesiones musculares, eventos cerebrovasculares, estimulación temprana en niños o rehabilitación postquirúrgica de prótesis; son algunos de las situaciones que se atienden con éxito mediante las terapias que se brindan: **a) Hidroterapia, mecanoterapia y electroterapia.** Estos procesos terapéuticos integran el tratamiento de todo el cuerpo o de algunas de sus partes con agua a temperaturas variadas, mediante aparatos e ingenios mecánicos (mesas de manos, ruedas, jaulas con sistemas de pesos y poleas, tracciones, tabla de pedales y otros), y electricidad; respectivamente. **b) Terapia ocupacional.** Tipo de rehabilitación que ayuda a quienes están limitados por una enfermedad emocional o física, impedimento o lesión, a recuperarse y llevar a cabo las técnicas necesarias para lograr una vida independiente, productiva y satisfactoria. **c) Terapia del lenguaje.** Tratamiento para personas con discapacidad del habla y aprendizaje del lenguaje, problemas con la producción de sonidos y dificultades al combinar las palabras para expresar ideas. **d) Estimulación temprana pediátrica.** Aplicación de técnicas terapéuticas en lactantes con el fin de promover el desarrollo psicomotor normal o reducir el efecto de lesiones originadas en el sistema nervioso central. **e) Servicios adicionales.** Grupos de atención múltiple temprana, escuela de columna, atención a talentos deportivos, enfermería, nutrición y medicina física.

- Todas las consultas, tanto valoración previa como subsecuentes, tienen una cuota de recuperación que se paga directamente en la Clínica de Rehabilitación. Las citas para valoración se llevan a cabo de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas, se pueden solicitar directamente en recepción o vía telefónica, al 449 910 9267.
- Prevaloración médica. Se requiere una consulta de primera vez con el médico especialista para evaluar al paciente y determinar el tipo de terapia; se puede hacer cita vía telefónica o directamente en el área de recepción de la Clínica de Rehabilitación Física.
- Posteriormente se genera un expediente y se otorga un carnet de citas para el paciente, el cual se deberá de presentar sin excepción en cada una de sus sesiones de terapia.
- Para las terapias subsecuentes, se deberá acudir a recepción para hacer la programación correspondiente. El horario para las sesiones terapéuticas es de 8:00 a 19:00 horas, mientras que las terapias del lenguaje se brindan de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
- Otras consideraciones: toda cita requiere que el paciente se presente 10 minutos antes y hacer el pago respectivo. En caso de terapias con niños es necesario un acta de nacimiento.